Año X—Número 2.478 SALTA Martes 28 de Agosto de 1900.

Diario de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
*Entre Libertad y Buenos Aires*

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

# EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

**SUBSCRIPCION:**
En la ciudad, mensual..... $ 1.50
En la campaña, « ..... « 2.00
Número suelto del dia..... « 0.10
« « atrasado..... « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

## Partido Radical

*Presidentes honorarios*—Dres Moises Oliva y Domingo Güemes.
*Presidente*—Dr. Aniceto Latorre.
*Vice-Presidente 1°*—Dr. Miguel S. Ortiz.
*Vice-Presidente 2°*—Sr. Salvador Michel.
*Tesorero*—Sr. Máximo Tamayo.
*Secretarios*—Sres. Abel Zerda, Moises Oliva y Victorino J. Molinedo.
*Vocales*—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José F. Alerete, Sr. Secundino A. Gomez Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá. Sr. Francisco Romero, Sr. Adolfo Raven.

—

Por resolucion del Comité Directivo del Partido Radical, se recomienda á todos sus adherentes se abstengan de contraer compromisos sobre política militante en lo sucesivo.

## Telegramas

### AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

### CAPITAL FEDERAL

Noticia no confirmada
—
PRISION INDEBIDA
—
LA AFTOSA EN EL PARAGUAY
—
Ministro de Austria
—
DIFICULTADES INCIERTAS
—
VIAJE SIN NOVEDAD
—
LA PESTE EN RIO JANEIRO
—
Metálico
—

BUENOS AIRES, Agosto 28, horas 11.30 a m.—El internuncio Sabatucci ha declarado que no ha recibido ninguna comunicacion referente á la protesta del Vaticano, conocida por telegramas de Roma, y agrega que pone en duda la noticia.

Sin embargo, siguen llegando noticias al respecto, y es de creer que monseñor Sabatucci ignora el hecho únicamente por la lentitud con que proceden las autoridades eclesiásticas para trasmitirse oficialmente las resoluciones.

—El ex-comandante Rómulo Osorio, que fué condenado á 3 años de prision por una denuncia equivocada de la Contaduría, diciendo que abusaba y acusándolo de una defraudacion, despues de cumplir su injusta condena ha resultado inocente, pues en la solicitud hecha por dicho ex-comandante pidiendo la reposicion en su grado militar, así lo ha declarado el fiscal Bustillos.

Este hecho llama mucho la atencion y los diarios se preocupan de él protestando por la condena de una persona á quien se cree no comprometida en el delito de que se le acusa.

—Comunican de San Cosme en el Paraguay, que apareció en esa localidad la peste de la fiebre aftosa en los ganados.

—Llegó á ésta el nuevo ministro de Austria conde Batista, acreditado como enviado plenipotenciario de esa nación.

—Informan del Departamento Nacional de Higiene que son inciertas las dificultades que se decia oponian las autoridades del Paraguay para la desinfección de los buques que zarpan de la Asuncion para los puertos argentinos.

—El ministerio de Marina recibió noticias de que llegó ayer á Bahia Blanca el trasporte «Guardia Nacional» sin novedad.

—La peste bubónica se sostiene en Rio Janeiro: hay una existencia de [illegible] casos, entraron 3 mas, fallecieron 2 y se dieron de alta á 16 enfermos.

—El oro cerró al 235.30 o/o.

## EXTRANJERO

### ITALIA

**El poder temporal de la Iglesia—Comentarios de la prensa**

ROMA, Agosto 28—Los diarios de esta capital, sin escepción, comentan la actitud de Su Santidad el Papa Leon XIII al haber enviado circular á todos los gobiernos católicos de Europa reclamando su apoyo para restablecer el poder temporal de la Iglesia.

—En la circular redactada por el Papa no reconoce á Victor Manuel como Rey de Italia, sinó como simple Rey de Cerdeña, es decir, el Papa no hace más que renovar sus antiguas reclamaciones, vasado en la infabilidad.

**Bresci con defensor**

ROMA, Agosto 28—El regicida Bresci ha empezado á reaccionar en el sentido de reconocer su enorme crimen.

Al cinismo de los primeros dias ha sucedido ahora una larga meditación que lo va demacrando.

Ha solicitado de los jueces el permiso para nombrar una persona que lo defienda, y habiéndosele aceptado, ha indicado al abogado Merlino, quien ha aceptado la ingrata tarea.

**mas anarquistas presos**

ROMA, Agosto 28—Comunican de Bordonechia que han sido allí apresados cuatro anarquistas franceses que intentaron pasar á dicho territorio.

Se les instruye el sumario correspondiente.

**El cura de San Sebastian**

ROMA, Agosto 28—El cura de la parroquia de San Sebastian, continúa aún en la cárcel, y los diarios católicos califican su prision de gran atentado del siglo

—El delito por el que fué apresado dicho párroco se dice ahora que ha sido por haber dicho en su sermon que el asesinato del Rey Humberto es un castigo de Dios por la actitud de dicho soberano contra la Santa Sede.

### CHILE

**Aplausos de la prensa—Pidiendo la destitucion de un perito**

SANTIAGO, Agosto 28—La prensa de esta capital, que no desperdicia ocasion para atacar á los argentinos, en su fama é intereses, aplaude frenéticamente la nueva actitud tomada por el gobierno de prohibir otra vez la introducción á territorio chileno de ganado argentino, por temor á la propagación de la fiebre aftosa.

El ministro del interior firmó hoy el decreto al respecto.

—*La Tarde*, despues de examinar en un largo artículo la actual cuestion de límites con la Argentina y la incapacidad de las personas nombradas por el gobierno para defender la integridad territorial, ante el árbitro inglés, pide la destitución inmediata del perito Martinez y el nombramiento en su reemplazo del Sr. Bertrand.

### DE CHINA

### LEVANTAMIENTO BOXER

**Concentración de chinos—Los japoneses por encontrar á los rebeldes.**

LONDRES, Agosto 28.—Telegramas últimamente recibidos de la ciudad de Takú, hacen saber que los soldados boxers que se han dispersado en Pekin y en Tien Tsin en los últimos combates, se están reconcentrando en Nauyen con el fin de atacar a los aliados que se encuentran en dicha ciudad.

—La caballeria japonesa ha recibido órden de salir de la ciudad de Pekin al encuentro de 9.000 chinos que avanzan hácia el Norte con procedencia de Santung.

Estas fuerzas se hallan armadas con mausers y algunos cañones Krupp y parece que están en combinación con los boxers que se están reconcentrándose en Nauyen.

**Los Soberanos en Shausi**

PARIS, Agosto 28—El Cónsul de Francia en la ciudad de Shanghai ha comunicado al Ministro de Relaciones Exteriores, que el emperador del Celeste Imperio y la emperatriz viuda juntamente con el príncipe de Tuan, se encontraban el 21 del corriente en la provincia de Shausi á donde habian llegado huyendo de la capital

### INGLATERRA

### GUERRA ANGLO-BOER

**El combate del 26—Las bajas de los ingleses.**

LÓNDRES, Agosto 28—Los ingleses han tenido el 26 un encuentro con los boers á varias millas de Machadoport; pero esta acción no ha traido el resultado que deseaban los primeros, pues los boers siguen efectuando la guerra de recursos y no emprenden una batalla decisiva.

Sin embargo de ésto el dia indicado hicieron frente á los ingleses con notable brio y valor á toda prueba; pero siempre mortificándolos con inesperadas guerrillas, y hasta ahora no se han sometido, pues siguen defendiéndose valerosamente.

El mariscal Roberts en un parte que ha pasado ultimamente ha comunicado que en dicha accion el comando inglés al mando del general Buller ha tenido 26 bajas, las cuales se descomponen en 24 heridos y dos muertos; Polew y Carew ha tenido 3 muertos y 34 heridos.

No vienen mas detalles; pero creese que los boers al no ser derrotados desde el 26 es por que van obteniendo algun triunfo.

## Ecos

### Del Balneario

*Sr. Director de* EL CÍVICO.

La temporada balnearia en estas maravillosas termas, tiene su periodo álgido, como puede decirse, su mayor brillo, en los meses de Julio y Agosto, época en que la *cremme* bonaerense acude á sus fuentes de estereoterápicas propiedades para recoger de ellas sus efectos curativos, restituyendo la acción hiperdinámica de la naturaleza humana, perdida en el laberinto de la vida y en el duro batallar de su existencia.

Son dos meses de moda, elegidos de en medio de los seis que forman la verdadera temporada anual, en que un baño en una agua sulfurosa ó alcalina á una temperatura termométrica de 38 á 40 grados, cuando la atmósfera desciende de los veinte, ofrece el placer de un efecto doblemente agradable, por sus fines mediatos y su acción inmediata.

Ese periodo aristocrático está para tocar á su término, viniendo el de segundo órden ó sea el que corresponde á la clase de escasas campanillas, que la forman los que menos visitan estas termas, pues que, como provincianos, no están muchos en condiciones de sangrarse el bolsillo para refocilarse en una sumerción cupia de benéficos efectos para sus pobres humanidades.

Es esta la causa porque á medida que pasa este mes de Agosto, la concurrencia á este Gran Balneario vá en descenso, reduciéndose ella al mínimo natural y lógico en los comienzos de Setiembre, como sucede todos los años.

Ya que de este Balneario me ocupo, diré por ahora de paso, algo sobre la venta que se pretende hacer de él.

El Banco Provincial de Salta cometería á mi juicio una locura si se deshiciera de esta mina de inapreciable valor, porque por la inagotabilidad de sus aguas, la variedad de ellas, sus ricas é inmejorables cualidades y las mejoras que sus actuales explotadores están obligados á hacer, dentro de diez años valdrá lo que verdaderamente debe valer, esto es, unos cuatro ó cinco millones de pesos oro, convirtiéndose él en una fuente de riqueza para la Provincia, puesto que le proporcionará al fisco una buena entrada proveniente de los arriendos que abonarán los que lo exploten cuando termine el contrato con el Sr. Palau.

Si hoy estas termas no le producen nada á la provincia de Salta, en cambio su importe que representa un buen capital, está guardado en *caja de ahorro*, asegurado contra las posibles pérdidas de los actuales negocios bancarios; al que con el tiempo podrá recojerlo capitalizado.

Hoy por hoy no convendria vender estas termas y mucho menos á particulares, que ni pagarian lo que valen ni harian de ellos el uso que se necesita para bien de los demás. El derecho de propiedad de ellas no debe salir del Estado Provincial, cuando mas podria pasar al gobierno federal.

Pero en este caso solo seria justificable la venta, si el Banco Provincial cediera los Baños en cambio de aguas corrientes y cloacas que se establecieran en esa ciudad, lo que á la vez que importaria solo un trueque de cosas ó efectos de iguales valores, la provincia de Salta ganaria por las mejores condiciones de salubridad en que quedaria su ciudad capital, que es mucho, y porque asi su renta se aumentaria con el producto de su servicio.

Las cámaras legislativas de esa, que creo deben ser las llamadas á resolver sobre esto, aunque el Banco estuviere autorizado por su carta orgánica para vender sus propiedades, debe pensar en estas reflexiones.

Antes de terminar esta correspondencia me permitiré agregarle algo sobre lo único que he visto de nuevo en el pequeño pueblo del Rosario de la Frontera.

Visité la oficina de correos y telégrafos, cuyo jefe se hizo notar por su carácter amable y atento, y en ella encontré una *importante mejora*, dada la miseria con que siempre se caracterizan las oficinas nacionales que no están al alcance de la vista de los *grandes jefes*. Esta mejora consiste en la sustitucion de la desvencijada y vieja ventanilla que tenía, por otra que reune condiciones de decencia y comodidad.

Se me ha dicho que ella se debe á gestiones hechas por el senador nacional Sr. Antonino Diaz y por el diputado Dr. Eliseo F. Outes, quienes dándose cuenta de esta necesidad interpusieron su influencia para conseguirla.

El proceder de los citados señores es altamente plausible, por que como buenos representantes de la Provincia que los ha elegido, han cumplido con un deber de *humanidad* para el pobre público que se sirve de la referida oficina de correos y telégrafos.

Saluda al Sr. Director de EL CÍVICO su atento S. S.

RUBEN CRAK.

Rosario de la Frontera, Agosto 25 de 1900.

### Exportacion de ganado

NUEVA PROHIBICION

Acusan muy poca seriedad en el gobierno chileno estas repentinas é inusitadas determinaciones ordenando, un dia que se reciba en libre entrada al ganado de procedencia argentina, y al siguiente dia dispone que se lo rechace.

Esto, como se comprenderá, acarrea enormes perjuicios al comercio de ganados que se hace de nuestro país para el abasto de los mercados chilenos, que son tambien sériamente perjudicados por estas informalidades del gobierno de ese país.

Las autoridades chilenas de Atacama y otros mercados de la costa del Pacífico, donde van á venderse los ganados invernados que se remesan de la provincia de Salta, deben estar perfectamente informadas de que en ella no ha existido ni existe la fiebre aftosa ni ninguna otra epidemia en los ganados, conservándose estos inmunes á las pestes que los han diezmado desgraciadamente en otras zonas de la República Argentina.

Se dá como causa fundamental de estas intempestivas é inmotivadas resoluciones, al temor que existe de la fiebre aftosa, cuando ya esta epidemia ha desaparecido completamente de nuestro país.

En consecuencia; esas prohibiciones injustas y atentatorias contra tan valiosos intereses comerciales, decretados por el gobierno de Chile, no deben rejir para los ganados remesados de la provincia de Salta, puesto que van tan sanos y exentos de pestes, como los que tendrán las cabañas chilenas considerados en las mejores condiciones de alimentación.

Y esta es precisamente la época del año que la exportacion de ganados invernados que se remesan á los mercados chilenos, adquiere gran actividad, como se comprueba por los datos que toma la prensa local de la Aduana Nacional, y seria inicuo, injusto y atentatorio al libre comercio de ambos paises, que se rechacen los ganados que se remesan de la provincia de Salta para Chile, en las mejores condiciones de sanidad. Demaciada traba es ya la del execivo derecho á oro que se abona por su introducción á ese pais vecino.

### Una apelación

Con motivo de haberse publicado en nuestro diario la resolución del Consejo de Higiene por la que se suspende en el ejercicio de su profesión de partera á la señora Carolina Pulvieri, hemos recibido de esta una carta en la que nos pide que hagamos público tambien, que en vista de haberse interpuesto el recurso de apelación para ante el tribunal correspondiente, y mientras él se tramite y falle, ella está en el perfecto derecho de seguir ejerciendo su profesión.

Nosotros así lo creemos.

Ahora nos toca hacer esta pregunta:

¿La resolucion del Consejo de Higiene prohibiendo el ejercicio de la profesion de partera á las que no tengan diploma nacional, acaso no haría mas costosa la atencion que requieren las que necesitan de esas profesionales?

### Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Un feto, en la calle Florida entre Alvarado y Entre-Rios.

NACIMIENTOS—Varones 2; mujeres 1.

### Teatro Victoria

Esta noche la compañia de zarzuela y drama del señor Falconer dará su 3ª funcion de abono que á juzgar por lo bien que trabajan algunos artistas de ella, obtendrá éxito.

Se pondrá en escena *La Revoltosa*, bonito sainete lírico en verso, en un acto y tres cuadros y las zarzuelas *Chateau Margaux* y *La Marcha de Cadiz*, zarzuelas de mérito indiscutible y qne si son bien representadas harán las delicias del público.

### Matadero municipal

PRECIO DEL GANADO—Sigue la escasez de ganado gordo, por cuya causa actualmente se venden los novillos regulares de engorde de campo de 45 á 50 pesos m/n. y vacas del mismo engorde, tambien regulares de 35 á 40.

INTRODUCCION—Se han introducido ayer á la tablada 54 cabezas de ganano vacuno por varios remeseros.

### Registro de la propiedad

En el dia de hoy se registraron as siguientes propiedades.

Compra-venta de un terreno ubicado en el partido del Carril, departamento de Chicoana, otorgada por D. Isidoro Aguirre y la esposa á favor de D. José Yanes y D. Juan Vazquez por 600 $ m/n.

—Embargo de una propiedad por cobro de cantidad de pesos.

—Cancelación de hipoteca de un terreno por la cantidad de $ 507 m/n.

—Tambien se ha tomado razon de tres hipotecas sobre bienes raices.

### Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—En el juicio sobre cobro de pesos que sigue don Juan Meregaglia contra Teodoro M. Lindozo, se ha confirmodo en todas sus partes la sentencia apelada de fecha 24 de Mayo de 1899, corriente de fojas 34 á 38, con costas.

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio sucesorio de doña Ana Gutierrez de Zapata, ha sido aprobada la posesion suministrada á la señora expresada sin perjuicio de tercero, del inmueble ubicado en el departamento de Chicoana.

—En el juicio testamentario de don Esteban Ruiz, se ha ordenado se tenga como único perito inventariador y tazador de los bienes de esta sucesion á don Ramon Cornejo y que prévio juramento de ley se lo posesione del cargo.

### Cámara de Diputados

Anoche celebró sesión este honorable cuerpo habiéndose por mayoría aprobado los proyectos de la Comisión de Hacienda sobre patente de vinos y creando un impuesto al tabaco, cerveza y azucar cuyo texto publicaremos mañana, no haciéndolo ahora por falta de espacio.

Dichos proyectos han pasado en revisión al Senado.

—Además, en la misma sesión ha sido elegido vice-presidente de la Cámara el Sr. José A. Chavarria por encontrarse ausente el Presidente y el que en su ausencia lo debia reemplazar y se ha aplazado para tratarse en la próxima sesión el proyecto sobre reforma en la ley de Tribunales presentado por la Cámara de Justicia.

**Al Comercio y al Público**

Avisamos á todos los que tengan cuentas á cobrar á los suscritos se presenten á su domicilio calle 20 de Febrero esquina Entre Rios donde serán pagadas.

*Franco y Cia.*

**Otro**

Prevenimos á todos nuestros deudores pasen por nuestra casa á cancelar sus cuentas en todo el presente mes ó de lo contrario procederemos judicialmente.

*Franco y Cia.*

692 v. Sbre. 14.

GRAN TIENDA
**25 DE MAYO**
— de —
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.3

**AVISO**

Los que tengan cuentas á cobrar á los susciptos, vencidas ó nó, se servirán ocurrir á cobrarlas en el escritorio de D. Maximio Vega, calle Libertad N° 191 en donde serán abonadas.

Al mismo tiempo prevenimos á nuestros deudores que por estar en liquidación nuestra casa, deben ocurrir á pagar sus cuentas á la mayor brevedad y en el mismo escritorio indicado.—Salta, Agosto 22 de 1900.

404v.S.4 **M. Vega y Cia.**

**AVISO**

Se desea vender una casa en la calle Buenos Aires—Para tratar verse con la suscrita—

DOLORES SANCHEZ
Caseros N° 73

411.v.Sbre.23

**Luz eléctrica**

La Empresa avisa á sus abonados en particular y al público en general que se ha trasladado su Administración de la calle Libertad á la misma Ufisina en dondo se atenderá á todo pedido y reclamo á cualquier hora de dia y de noche.

352 v.Ag.31 *El Gerente.*

**A. REARTE TOCAYMAZA**
CONTADOR

Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en Balances, Inventarios y Liquidaciones.
Arreglo de libros en general.
POR HORAS Ó PERMANENTE.
Casa del Sr. Maximio Vega.—SALTA.
287—Ind

**Luis de la Linde**
CONTADOR DIPLOMADO EN BUENOS AIRES Y BARCELONA

Se encarga de efectuar balances, arreglar libros comerciales atrasados, llevar la contabilidad por horas y dá lecciones de teneduria de libros y cálculo mercantil á domicilio, ó en su casa, calle general Alvarado N° 273—Salta.

**Método brevisimo**
*PRECIOS MÓDICOS*
681 v. Sbre. 14

## SOCIAL

NUPCIAL—

En sus blancas pupilas de esmeralda
Sus castas concepciones alborean;
Sus guedejas brillánticas de gualda
En sus griegos contornos serpentean
—
En su sien de intuiciones virginales,
La corona simbólica descuella;
Y sonrien las purísimas vestales
En sus lábios purpúreos de doncella.

Vá á colmar un idilio de ventura
Que forjara en su núbil existencia;
El astro de su dicha ya fulgura
En el templo del Dios de su creencia.
—
Y hácia él dirije el vacilante paso;
En bello porvenir están sus miras;
Vá de la vida á saborear el vaso......
Ya están ardiendo las sagradas piras.
—
Y á postrarse ante el ara, silenciosa
Ella se acerca, y balbuciente dice,
Como un himno de su alma candorosa,
El sí que el sacerdote oye y bendice.

Despues... envuelta en el turgente velo,
Con la última oración al Infinito,
El templo deja del Señor del Cielo
Para ir al templo del hogar bendito!

C. S. CORNEJO.

Agosto 21|1900

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — **CERVEZA QUILMES** — LA MAS BARATA

**Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país**

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

**CERVEZA Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

**Tienda EL PROGRESO-** Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

## Finanzas chilenas

**LA GUERRA ES UN RECURSO**

Cuando Chile declaró la guerra á las dos repúblicas que eligiera para sus víctimas, aprovechando las ventajas que le ofrecia su organición militar, sus rentas solo alcanzaban por término medio al año á la suma de 15.000.000 de pesos, cantidad insuficiente para cubrir los gastos de su administracion; y hoy, mediante el usufructo de los territorios ocupados, aquella le dá un superavit de 16.000.000, despues de cubrir un presupuesto ocho veces mayor que el que en aquel entonces tenia.

De donde se desprende con irrefutable evidencia, que la guerra del Pacífico fué para Chile no solo tabla de salvación para sus finanzas sinó el más productivo negocio, quedando esplicados los motivos que hacen imposible—por parte de Chile—el arreglo de las cuestiones pendientes con sus vencidos de ayer.

Las salitreras del Perú podrán alimentar durante 35 años por lo menos, una exportación anual de un millon y medio de toneladas, que asegurará á Chile una entrada, tambien anual de muchos millones de pesos; y como semejante *negocio* no puede despreciarse, sobre todo teniendo la sarten por el mango, á esta nación no puede convenirle el abandonarlo.

¿Que el honor nacional sufre y que cada dia son mayores las justas recriminaciones de los vencidos y de cuantos han presenciado el despojo?

Qué importa!

¿Al usurero conmueven acaso las protestas de los que al caer en sus manos le ofrecieron oportunidad para acumular sus caudales?

La ambición no deja lugar á los nobles sentimientos, y con mayor motivo si aquella nace á influjo del hambre y la miseria!

Triste espectáculo es, por cierto, el que Chile ha querido ofrecer á la América y á todo el mundo civilizado y mas triste es aun tener que contemplar la continuación de escenas que avergüenzan, en esta parte del mundo que parecia ser baluarte de las libertades y tierra donde nunca podria germinar la dañosa simiente de la conquista cultivada en otros climas y por otros hombres........!

Y mirar la soberbia con que Chile se titula la gran potencia militar de la América del Sud, sin acordarse que debe los armamentos que lo enorgullecen y los caudales que emplea en buques y municiones á.....la expoliacion de sus vencidos, á la sangre que les chupa con ánsias de vampiro.....!

## Ferrocarril Central Norte

CARGA—Por último tren llegaron bultos de mercaderias para las siguientes personas:

J. Benazar, Guillermo Augspurg, C. Salom y Cia, P. Latezano y Leach Hnos.

## Policiales

HALLAZGO DE UN CADÁVER—Como recordarán nuestros lectores, en nuestro número del 23 del corriente, dimos la noticia de la desaparición de Juan Manuel Luna, á quien su hermana mandó al Saladillo hacen 26 dias, sin que volviera más.

Tambien se recordará que dicha mujer reconoció en la mula de Juan Jimenez la misma que llevó el hermano, lo mismo que varias otras prendas del ensillado qe se secuestró al célebre cuatrero.

Cuando hicimos conocer esos detalles, dijimos tambien que se abrigaba la creencia de que Luna ha sido víctima de un crimen, la que ahora se robustece, pues en un monte del partido de Mojotoro, ha sido ayer encontrado por la policia un cadáver en completo estado de descomposición y ya en parte comido por las aves de rapiña, las cuales no han podido hacer presa de todo él por estar cubierto con algunas ramas.

Como coincide la desaparición de Luna con el hallazgo del cadáver, en un lugar cercano al camino que conduce al Saladillo, es de creer con mucho fundamento que no sea sinó el de él, y como también la mula que montaba Jimenez y prendas de la montura fueron reconocidas por la hermana de aquel, es indudable casi que ha sido asesinado por el renombrado cuatrero con el fin de apoderarse del animal y objetos antedichos.

El comisario Sr. Laudino Pereyra, por lo demas, ha marchado esta tarde con destino á Mojotoro con el fin de efectuar la identificación de ese cadáver y practicar la información sumaria que dará mayor luz al respecto.

Han corrido muchos rumores respecto de la identidad de Juan Jimenez, pues algunas personas suponian que la policia lo hubiera equivocado con Luna, matando á un infeliz inocente, y robustecian la suposición por la coincidencia de tener el primero la mula y parte del ensillado del segundo; pero ésto es inverosimil, si se tiene en cuenta que el uno es algo blanco y medio rubio y el otro de color cobrizo, y que ha sido reconocido el cadáver del celebre cuatrero por muchísimas personas que lo conocian; aún más por haberse hecho el hallazgo del que motiva estas líneas.

UN ASTUTO RATERO—El señor Antenor Castro, ex-comisario del Rosario de la Frontera, llegó de aquel punto el domingo 26 del corriente y tomó alojamiento en el Hotel Provincial del Sr Pedro Toledo, sin notar que un individuo lo observaba atentamente al penetrar á dicho establecimiento.

Por la noche, salió á la calle, ausentándose algunas horas.

El individuo que lo observaba pocos momentos despues penetró al hotel y pidió al Sr. Toledo, á nombre del Sr. Castro, un poncho que éste habia dejado en la pieza que ocupaba.

Toledo no tuvo inconveniente en dárselo, pues efectivamente estaba en donde el solicitante decia. Este lo tomó y se marchó inmediatamente.

Algunas personas que estaban presentes lo reconocieron, pues no era otro que el ya célebre *Ucucha*, cuyo verdadero nombre es Salustio Peñalva y que ya estuvo varias veces preso por hurtos; pero no dijeron nada al dueño de casa, creyendo que verdaderamente era enviado por el Sr. Castro.

Cuando volvió este á su alojamiento fué preguntado si hubo mandado á alguien por el poncho, contestando negativamente.

Entonces recien se dieron cuenta que habian sido víctimas de un robo y dieron cuenta á la Policía, quien buscó á Peñalva y lo puso entre rejas. Este al verse descubierto por las personas que estuvieron en el hotel, confesó el robo, é hizo entrega del poncho que lo tenia empeñado en una casa de prendas.

## Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Cotagayta; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 234 %.

## AVISOS

**Comunico** á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una partida de papas santafecinas; fideos y cebollas de la mejor clase, que venderé á precios sin competencia.—Venta de carbon.—Dirijirse á **Pablo Latigano,** Gral. Alvarado num. 168 y 170, entre Florida y Libertad.
410.v.Octb.23.

**Maiz** SE VENDE EN LA CASA DE Benitez y Avellaneda, por mayor y menor.
412v.St.10

**Un llavero** encontrado en la calle Buenos Aires entre Alvarado y Entre-Rios se encuentra en esta imprenta. La persona que haga constar que es dueña se le entregará dicho llavero, pagando previamente el importe del aviso.
Ind.

**5 Centavos** son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

**MUEBLES**

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

| | |
|---|---|
| Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á | $ 150.— |
| ,, ,, comedor ,, 9 ,, | ,, 125.— |
| ,, ,, sala espléndidos | ,, 75.— |
| Cortinados completos. | ,, 19.80 |
| Sillas americanas | ,, 3 una |

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

## Consejo Gral. de Educación

*Movimiento de Caja en Julio de 1900*

**ENTRADAS**

| | |
|---|---|
| Saldo del mes anterior | $ 5.536.85 |
| Tesorería Municipal | 1.299.00 |
| Banco Provincial | 15.181.71 |
| Tesorería Provincial | 10.917.41 |
| Comisiones escolares | 1.780.86 |
| Consejo Nnal. de Educación | 3.936.66 |
| Obligaciones á pagar | 3.500.00 |
| Banco Provincial ctas. ctes. | 933.33 |
| SUMAS | 43.055.82 |

**SALIDAS**

| | |
|---|---|
| Banco Provincial | 15.201.00 |
| Comisiones escolares | 1.054.31 |
| Intereses y descuentos | 70.00 |
| Banco Provincial, ctas. ctes. | 2.500.00 |
| Deudas Generales año 1898. | 110.00 |
| Id. id. id. 1899 | 10.505.85 |
| Id. id. id. 1900 | 10.084.37 |
| Balance: Buenas cuentas | 3.500.29 |
| Efectivo | 30.00 |
| SUMAS | 43.055.82 |

Salta, Agosto 1º de 1900.

*Eugenio Hoschprung.* Contador. — M. A. ARIAS. Tesorero.
353.v.A.

## Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS
**BERNARDO CASTELLANOS**—Calle VictoriaNº.

MARTILLEROS PÚBLICOS
**JUAN E. VELARDE**—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.
**JOSE D. SOLIVEREZ**—Escritorio calle Florida esquina Victoria.
**PABLO SARAVIA**—Escritorio Calle General Alvarado Núms. 168 y 170.
**GERARDO B. SANCHEZ**—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

**Tienda, Mercería y Ropería**
—POR—
MAYOR Y MENOR

**SASTRERÍA**—Con un cortador especial perfeccionado con arglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

**Miguel Lardies y Ca.**
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frete á la casa de D. Angel Zerda. —Ind.

**La señora partera** Mª. Maria de Lepers avisa á las familias de Salta que asiste á las enfermas á precios muy moderados.
693 v. Sbre. 14.

**Pastos** - LOS HAY MAGNÍFICOS en «El Pedregal», quien necesite invernar ganados puede tratar allí con el capataz, y en esta ciudad con el suscrito.—DAVID ZAMBRANO. 699.v Ag25

**Mme. Maria de Lepers**

**Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.**
70v.Ag.16.

LA EQUITATIVA — LA EQUITATIVA

**LA EQUITATIVA**
DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

| Enero 1.º de 1900 | Dollars. |
|---|---|
| ACTIVO .... | $ 280,191,286.80 |
| SOBRANTE. » | 61,117,477.77 |

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Avenida de Mayo, 761
Calle Rivadavia, 762
Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.
285.v.Jl.12.

Yerbas Paraguayas legítimas, Mrca

**Guanaco, La Rosa y Mirlo**

Pídanlas con preferencia, son las mjores en aroma y duración. En venta en todo los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

**Quer & Orbeta**
BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ
90—S.3.

**TIENDA EL PROGRESO**

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

**Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.**

Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30

**LIQUIDACIÓN**
**DE B. PEÑA Y COMPAÑIA**

Se previene á los deudores de est firma que si hasta el 15 de septiembre próximo, no concurren á cancelar sus cuentas será ejecutados judicialmente.

Salta, Agosto 21 de 1900.
400.v.Stb.15.

**Angel Peluffo**
ARTES 264 BUENOS AIRES

**Composición de semillas de pastos tiernos para mejorar los campos de pastoreo.**

*Semilla de alfalfa bonaerense extra purificada á precios muy acomodados.*

**SEMILLAS DE TODAS CLASES**

La casa se encarga de remitir los ramos, coronas, etc. á cualquier punto de la República haciéndoles un embalaje especial para que lleguen bien á su destino.

Dirijir los pedidos á la casa central de ANGEL PELUFFO calle Artes 264, Buenos Aires.
*(Agencia La Aurora).*
400.v.Stb.18.

**Cárlos A. Arms**
—BUENOS AIRES—

**Comisionista y Consignatario**

*CASILLA CORREO*

Recibe frutos del pais Sucladaderas, Postes, etc., para vender á comisión.

ACORDANDO ADELANTOS SOBRE CONSIGNACIONES.

Prestamos sobre Hipoteca venta de terrenos y propiedades.
*(Agencia La Aurora).*
362.v.Stb.8.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2066

# Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

## ¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

**NUEVA RIZOLINA ARGENTINA** maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al an pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

*TIPO 1900!*

**La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.**

## ALARMA!... ALARMA!... El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno.

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno debe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

**LA VITALE**—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

## LA CERVEZA NEGRA Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

**FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS**
SOCIEDAD ANONIMA
**Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.**
Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

*CERVEZA NACIONAL* de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

*NACIONAL BOCK* de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

## Testamentaria

JACINTA Q. DE Peñavia—La Comisión liquidadora suficientemente autorizada, llama á propuestas por parte ó por todo el activo de la testamentaria. Los interesados dirijirán sus propuestas á casa del señor Emeterio Huerta calle España núm. 198 hasta el 21 del corriente, fecha en que serán tomadas en consideración.—Salta, Agosto 13 de 1900.—La Camisión 695.v.Ag.21.

## Asma

CURACIÓN COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Cangallo 691, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 331 Ind

## Aviso al Comercio

Y A MIS relaciones en general.—Que habiendo quedado á cargo de mi hermano D. Crisóstomo la casa que giraba en el Bordo, Campo Santo, bajo el rubro de «Gomez Hnos.», he establecido en la fecha y en el pueblo de Cerrillos una casa de comercio que opera bajo mi sola firma en compra y venta de frutos del pais y en los ramos de tienda y almacen.

Contando verme favorecido con las atenciones que siempre me han dispensado hasta hoy, pongo á las órdenes de los que quieran honrarme con su confianza un selecto y completo surtido en almacen, tienda y ropería. — Segundo Gomez—Cerrillos 694.v.Stb.16

## Antonio Ravizza-

DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 267—Previene por última vez á los interesados manden retirar hasta el 31 de Agosto corriente, los objetos que me dejaron á componer; porque en caso contrario, procederé á enajenarlos para cobrar el valor de mi trabajo. 167vSbre.30

reas, dos rastrojos de sembradío con una superficie de 48 hectáreas mas ó menos y un otro potrero de 12.000 metros cuadrados. Al lado de la estación «Arenal» (F. C. C. N.), que está en el centro de esta propiedad, hay rastrojos de sembradios como de veinte hectáreas.

*Los Sauces*—Hay una casa de cinco habitaciones, un corredor, patio y demás comodidades, existiendo tambien un hermoso establecimiento de curtiembre con todos los adelantos del ramo de que se trata. Tiene cuatro potreros; el primero de 2.600 metros de largo por 1.050 de ancho; el segundo de 1.650 por 650 metros, el tercero de 900 por 400 metros y el cuarto de 300 por 200 metros. Tambien hay tres casitas para puesteros y un otro potrero de metros 800 por 300.

*El Molino*—Tiene una casa principal, un molino, un galpon de herreria, dos casitas de dos habitaciones cada una, rancho para peones y un granero. Además hay una gran extensión alfalfada, cinco rastrojos con superficie de cien hectáreas mas ó menos de terrenos dedicados á otros cultivos y dos potreros de campo, el uno de 1.000 por 350 metros y el otro de 1.300 por 650 metros.

Todos los puestos establecidos en estas estancias, están dotados de sus correspondientes corrales y aguadas, bien combinados para facilitar el cuidado y seguridad de las haciendas.

Limites: Norte, con propiedades de los herederos de D. Luis Güemes, Federico Puch y Melchora Figueroa; Sud, con terrenos del Tala, de Lopez, Medina, Astigueta y Molina; Este, con Dª. Melchora Figueroa y Oeste, con propiedad de D. Eugenio Figueroa.

Base de venta: $ 113.800-562.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 125.000 en Série B. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 99.179.312 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 99.179-312 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 125.000. Esta venta se hará adcorpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Julio de 1900. 346.v.Ag.28.

## VINICULTORES

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL—CURACION RAPIDA DE LOS VINOS PICADOS, ÁCIDOS, GASTADOS CON EL EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO «HENOS».

No hay vinos picados, por gastados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente isofensivo.—Depósito: Pablo Didier y Ca.—Droguería Italiana y en todas las farmacias, etc., etc.

## "El Industrial"

**MANUEL I. AVELLANEDA**

154—Calle Victoria—156—SALTA

**Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.**

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

**COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS**

Corralón fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y carros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Fuelles para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce, cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, filetes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y tenazas—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tílburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa porcina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cal, etc., etc.

**Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.**

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

## Alpargatas "RUEDA"

MARCA

REGISTRADA

**Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que alpargatas de calidad inferior con marcas muy parecidas á la nuestra se ofrecen en venta como la marca "Rueda" los vendedores titulándose agentes de una sucursal de la Fábrica Argentina de Alpargatas, prevenimos al comercio que la Fábrica Argentina de Alpargatas no tiene sucursales, y para mayor seguridad, los Señores compradores deben notar que á más de la marca (una rueda dentada) dentro y fuera de cada alpargata, todas las alpargatas de esta marca llevan el nombre de "Ashworth" adentro, y todas son ribeteadas.**

**Las alpargatas con suela de cuero llevan la misma marca y el mismo nombre.**

**Ashworth y Cia.**

**871 Piedad, Buenos Aires. Unicos agentes de la Sociedad Anónima Fábrica Argentina de Alpargatas.**

**Corredores: Santiago B. Cruz, Buenos Aires; J. J. C. Daniel, Rosario; Enrique Calvete, Córdoba**

## Tenia ó lombriz solitaria

TENIA ó LOMBRIZ SOLITARIA

PILDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL, Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080 — BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

## Remates

### Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Sr. Presidente del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

### Por José D. Soliverez

**Ganado vacuno**

JUDICIAL

El **Viernes 24 del corriente** á horas 2 de la tarde en el local donde estará la bandera calle Florida, procederé á vender en remate público con la base mencionada el ganado que á continuación se detalla perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Romano y esposa y adjudicado á la hijuela de gastos.

El ganado de referencia se encuentra en el Departamento del Rosario de la Frontera en el lugar denominado «Chañar Aguada» partido del Ceibal, siendo depositario D. Juan Cabral:

9 novillos de 2 años á $ 7.50 c/u.
4 toros de cuenta á $ 15 c/u.
45 vacas de vientre á $ 11.25 c/u.
9 novillos de 3 años á $ 15 c/u.
5 toros de 3 años á $ 9 c/u.
3 torunos de cuenta á $ 15 c/u.
1 novillo de un año á $ 3.75.

El remate se practicará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 18 de 1900—Procédase nuevamente al remate del ganado adjudicado en la hijuela de deudas y gastos, con la rebaja del 25 ojo y por el mismo martillero D. José D. Soliverez, prévia publicación de Edictos; señalándose el dia 24 del corriente mes.—Saravia—Ante mí: *David Gudiño*, Secretario. 405.v.Ag.24.

## Semilleria Italiana

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin perdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un selecto surtido de semilla de hortaliza y flores, procedente de las más acreditadas semillerías establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa-Fé.

**Dalmacio Montalbetti.**

Almacen «Alta Italia»—Libertad esquina Corrientes—Salta.

340—v. Ag.24

## Ocasiòn

POR TENER QUE AUSENtarse del pais, se vende una cama de nogal para dos plazas.

La cama no es usada y es recien introducida. Tambien se vende una magnifica mesa de comedor de nogal maciso, igualmente flamante.

Para tratar en la calle España 276. v Sbre. 21

## En venta

Se ofrece en venta cuatro carros de regular uso con sus correspondientes arneses y animales.

Para tratar verse con Sandalio Garrido calle España esquina Catamarca.—Salta, Julio 19 de 1900 329 v.Ag.19.

## Aviso al público

Se previene á todos los que se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. Liborio Troncoso, se presenten á la que suscribe para los arreglos á que hubiere lugar.—Salta, Julio 10 de 1900.—*Nicasia G. de Urey*.—Calle España 276. 316v.Ag.

## Se arrienda-

DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

## 2.000 pesos -

HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

## Ojo, Se alquila, Ojo!

UN DEpartamento de cinco espaciosas habitaciones para depósito de mercaderías ó una corta familia, para verlas y tratar, calle Florida 240, entre Corrientes y Entre-Rios. 356v.St.8.

## Aviso-

SE ALQUILA LA CASA ESquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—Felipe Ilvento. 206.v.Julio 30

## Al público

Participamos á nuestra clientela y al público en general: que nuestra casa acaba de recibir un selecto y variado surtido en los artículos siguientes:

Ponchos de vicuña de 2 metros de largo finos.
Id. de lana finos
Id. de hilo id.
Id de merino id.
Ponchos puyos de vicuña de 2 metros finos.
Pañuelos de vicuña finos para señora.
Chales id. id. id. id. hombre.
Colchas id. id. bordadas finas.
Colchas de lana bordadas finas.
Pellones de Perico.
Coca fresca de la Paz.
Café de Yungas y Chocolate boliviano.
Todos estos artículos los venderemos á precios sumamente módicos.

**Vidal, Martearena y Cia.**

313 v. Ag. 20.

## "HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

**CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA**

**JUJUY**

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

**Surtido vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica**

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

## Trslación-

El suscrito avisa al público que su taller de carpinteria y domicilio partiar han sido trasladados à la calle Florida, entre Mendoza y San Juan, casa que fué del Sr. Eduardo Ramirez.

Allí pueden acudir sus clientes en la seguridad de ser bien atendidos.

998.v.S.

**Ricardo Schultz.**

## Taller de Encuadernación

DE

## ACOSTA Y ROCHA

**Plaza 9 de Julio al lado de la casa de los señores Renta Hnos.**

Participamos al público que hemos abierto un Taller de Encuadernación en la Plaza 9 de Julio, avenida Caseros al lado de la casa de los señores Renta Hnos, donde se hará todo trabajo concerniente al ramo, para lo cual contamos con útiles suficientes y un personal competente, pudiendo hacer cualquier trabajo que se nos encomiende con toda perfección, baratura, prontitud y esmero.

Se hacen encuadernaciones de Album, libros en blanco, carpetas, estuches, protocolos de escribanos, revistas y periódicos ilustrados y toda clase de libros delicados y de lujo

## por Pablo Saravia

*Número hipotecario 31p2444 Série B*

El **dia veinte y ocho de Agosto** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Sr. Presidente del Banco Hipt. Nacional al remate de las notables fincas denominadas «Los Sauces», «Arenal Viejo», «Arenal Nuevo», «Mogotes» y «Herreria», ubicadas en el Departamento del Rosario de la Frontera la mayor parte, y una fracción en el Departamento de la Candelaria, con una extensión superficial total de noventa á noventa y cinco mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Están divididas en cuatro estancias que se denominan:

1ª «Los Mogotes», 2ª «La Carrera», «Arenal Nuevo» y «Arenal Viejo»; 3ª «Los Sauces» y 4ª «El Molino». Todas estas fincas tienen agua propia; sus terrenos son fertiles, siendo sus pastos fuertes y abundantes, así como sus bosques son variadísimos é inmensos. Tiene alambrada una extensión general de treinta kilómetros mas ó menos.

*Los Mogotes*—En el Partido del Tala, tiene dos casas principales, constando la primera de tres habitaciones, zaguan, dos corredores, cocina y galpon; la segunda de tres habitaciones, despensa, cocina, etc. Además hay tres casas para puesteros y un potrero de campo alambrado de 2.100 metros de largo por 1.900 de ancho. Tiene diversos sembradíos.

*La Carrera y Arenal*—Tiene la primera una casa de cinco habitaciones, cocina, despensa, un corredor y un galpon. Un potrero alambrado, cuya extensión es de 3.000 metros de largo por 450 metros de ancho, dividido en cuatro partes. Hay tambien varios alfalfares, rastrojos de sembradíos y dos ranchos para puesteros. «El Arenal» dividido en «Arenal Viejo» y «Arenal Nuevo» tiene: el primero una casa de dos habitaciones y un potrero de 2.000 metros de largo por 1.300 de ancho, dos rastrojos de sembradío y otro puesto llamado «Puesto del Medio» con su casita y un potrero de 400 metros á todos lados. En «Arenal Nuevo» hay una casa de cuatro habitaciones, cocina, despensa y demás comodidades y además tres casas de dos habitaciones, dos [illegible]

## Por J. D. Soliverez

**Hermosa propiedad**

*En el pueblo de Cerrillos*

**Esplendida casa para veranear**

PICHINCHA SIN IGUAL

*JUDICIAL*

El **dia 7 de Setiembre** próximo en el local donde estará la bandera calle Florida á horas 2 de la tarde, procederé á vender en remate público con base reducida, la notable y hermosa propiedad ubicada en Cerrillos, teniendo la mas linda ubicación, perteneciente á Dª. Crisanta J. de Guasch, conocida antiguamente por del cura Gallegos.

Hermosa casa. Gran quinta, todo separado respectivamente.

La quinta tiene una extensión de doscientos cuarenta y ocho metros mas ó menos de fondo, por ciento veinte y nueve metros de frente mas ó menos, con dos martillos al Sud y Norte en su contra.

Limita: al Naciente, con la calle pública; al Sud, con el callejon que conduce al Rosario de Lerma; al Poniente, con la línea del ferrocarril; al Norte, con propiedad de Angela M. de Ruiz y Juan E. Velarde.—Tiene cocina y corredor, construcción de adobe, con varios árboles frutales y cercada toda con alambre.

La casa está situada en la plaza y cuyos límites son: al Norte y Naciente con terrenos de la iglesia, al Sud con el callejon que vá al Rosario de Lerma, y al Poniente con la calle que la separa de la quinta.

Su extensión es de cincuenta y dos metros mas ó menos de fondo por veinte y cinco metros metros mas ó menos de frente, compuesta de once habitaciones, galerias, cocina, letrina y varias plantas frutales en el interior y en el frente que mira á la plaza.

Tiene una hermosa galeria con un cuarto en cada extremo, un lindo patio con jardin todo cercado con alambre tejido, una cochera y demás dependencias.

Toda la casa se encuentra en perfectas condiciones de conservacion ofreciendo las comodidades deseables para la familia mas exigente y de tono.

La mas linda propiedad del pueblo de Cerrillos y la mejor situada.

Aprovechar la pichincha.

Ha sido tasada en SEIS MIL pesos m/n

Base de venta: TRES MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

Archivo y Biblioteca Históricos
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por lo espuesto en el presente escrito y lo manifestado por el martillero á fs. 31 procedase nuevamente á la venta en remate público del bien raíz embargado por el mismo martillero, con la rebaja del veinticinco por ciento de la base anterior, señalándose el dia 7 del entrante mes para que tenga lugar el remate previa publicación de edictos en dos diarios de esta localidad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del partido correspondiente.—Torino—Ante mi: *E. Guibert*, Secretario.

406.v.Stb.7.

# por Juan E. Velarde
## CASA Y TERRENO
*Calle 20 de Febrero esq. Mendoza*

**Hermoso sitio**

JUDICIAL—En el local calle España Nº 164 donde estará mi bandera de remate, venderé por órden del

**Juzgado Nacional**—Por disposición del señor Juez de Sección Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate y al contado, el dia **primero de Septiembre próximo y á horas 4 p. m.** por el martillero D. Juan E. Velarde, una casa y terreno perteneciente á D. Augusto Barni, ubicada en esta ciudad, en la calle 20 de Febrero esquina Mendoza, y limita: al Sud, propiedad que fué de Dª. Dolores Poveda de Santerbó; al Norte, calle Mendoza; al Este, propiedad que fué de D. Enrique Lona; y al Oeste, la calle 20 de Febrero. Tiene 29 m. 20 cent.; por 31 met. 80 cent. de fondo. La parte no edificada está cercada con paredes de adobe.

La base de venta serán tres mil pesos m/n que representan las dos terceras partes de la tasación.—Salta, Agosto 17 de 1900.—*Waldino Riarte*, Stario.

698v.St.1º

# Por Juan E. Velarde
## Casa y terreno
**En el Campo de la Cruz**

*VENTA FORZOSA*

**Por liquidación de sociedad**

Base $ 1.000

Por cuenta y órden de B. Peña y Cia. en liquidación, remataré:

**El dia sábado primero de septiembre de 1900,** á horas 4 p. m. en el local calle España núm. 164, donde estará mi bandera de remate, un terreno y casa ubicado en los alrededores de la estación del ferrocarril formando esquina entre las calles prolongación de la de Jujuy y la que pasa por el costado sud del Seminario. *Superficie:* 2.666 metros cuadrados, mas ó menos. *Limita:* Norte, con Eugenio Hoscáprung; Este, calle Jujuy; Oeste, propiedad Alberto Austerlitz; Sud, con la calle que pasa entre el Seminario y edificio del Colegio Católico. *Detalle:* La casa consta de 3 habitaciones, pisos de baldosa, 2 con techo de teja y tejuela y una con techo de zinc. Además un corredor ámplio, piso baldosa, techo teja y tejuela y un pozo de balde.

Además un corredor ámplio, piso baldosa, techo teja y tejuela y un pozo de balde. Además la manzana núm. 4 del plano del Campo de la Cruz, confeccionado por el ingeniero Fernando L. Solá, situada próximamente al Parque 20 de Febrero.

Las propiedades reconocen una hipoteca por mil pesos m/n. á favor del Banco Hipotecario Nacional, reducida hoy á $ 836; de cuya deuda se puede hacer cargo el comprador. Produce actualmente de renta $ 21 mensuales. Los títulos se encuentran en el Banco nombrado.

Por mas datos al martillero

491.v.Stb.1º. JUAN E. VELARDE.

# por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Febrero de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29, 30 y 31 del corriente:

Anillos oro: 9454, 9826, 10320—Monedas oro: 6545, id plata 6476, 9555, 9683, 9684, 9858, 10313—Pretal chapado 10558—Relojes de bolsillo de plata: 9603, 9625, id nikel 9808—Mates chapados: 6435, 9673, 10.158, 10.198, 10.509—Chalin de vicuña 10.483—Sacos: 10.020, 10.051, 10.090—Silla de mujer 10.321—Ponchos á pala: 9652, 10.909, 10.305, 10.330, 10.394, 10.531, 10.596—Vestidos de señora: 10.376, 10.575, id pañuelo de taparse 9565—Máquina de coser 9852—Tirador con monedas 9925—Chicote chapado 10.096, id riendas chapadas 9521—Catre fierro 9416.

697.v.Ag.31.

## Edictos

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. Santiago M. López, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Lorenza Maurin de García, se presenten dentro del término de 30 dias desde la fecha, á hacerlos valer.—Salta, Agosto 22|1900.—*Ramon Lopez*, Secretario.

407.v.Setb.23.

En la solicitud de quiebra presentada por el comerciante de esta plaza señor Leandro Bianchini el Sr. Juez de Comercio Dr. Torino ha dictado el auto siguiente: «Salta, Agosto 1º de 1900.—Autos y vistos: por lo expuesto, declárase en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Sr. Leandro Bianchini. Nómbrase Síndico del concurso y depositario de los bienes del fallido al comerciante Nº. 2 de la Lista de Síndicos D. Patricio G. Orias. Procedase á la ocupación judicial de todas las pertenencias del fallido, de sus libros, papeles y documentos de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido á los que las hubieran so pena de tenerlos por ocultadores. Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia 27 de Setiembre próximo horas de oficina, con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á lo que resuelvan los presentes. Intímase á los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, señalando el término hasta el 31 del corriente. Retèngase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido á los fines de Ley á cuyo efecto líbrese oficio á la oficina respectiva. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia de la presentación de la solicitud de fecha 31 del mes de Julio ppdo. Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Repóngase el sello—Augusto F. Torino—Ante mí: Santos 2º Mendoza, Secretario interino.—Salta, Agosto 3 de 1900.—*Santos 2º Mendoza*, Secretario interino. 359.v.Stb.4.

En el juicio testamentario de Dª. Eugenia Montial de Sanchez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 24 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 340.v.Ag.25.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por Dª. Cármen Valdez, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 20 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 357.v.Stb.4.

En el juicio posesorio de de Da. Genoveva A. de Posada el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión, para que dentro de dicho término se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Agosto 17 de 1900.

*Ramón López.*

403v.S.20 Strio.

En el juicio testamentario de D. Esteban Ruiz, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José A. Saravia y secretaria del suscrito, se ha ordenado se cite por edictos duante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.

Salta, Agosto 18 de 1900.

*David Gudiño.*

402v.S.20 E. S.

En el juicio testamentario de D. Onofre Carrillo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1900.—DAVID CUDIÑO, E. S. 326v.Ag.26

Habiendose abierto el juicio testamentario del Dr. D. Nicanor Rios, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se publiquen edictos por el término de ley, llamando á lpl interesados en esta sucesión, bajo apercibimiento, para que hagan valer sus derechos dentro del término de treinta dias.

Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Julio 21 de 1900.—Ramon L. Lopez, Secretario.

339—v.Ag.24


## Armeria, Cuchilleria y Bazar
*FUNDADA EN 1890*

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

**310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.**

*VENTAS POR MAYOR Y MENOR.*

17—Ind.

# HOTEL PROVINCIAL

DE

**Pedro S. Toledo**

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

# Vinos de Cafayate

**MORADOS Y BLANCOS** de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cª.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de

1009—P.

## Agencia de publicaciones y telegráfica
**LA AURORA**

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

*COMISIONES EN GENERAL*

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

**BUENOS-AIRES**

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

# Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

**SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO**

COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

# BAÑOS

**PRECIOS REDUCIDOS**

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

# Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

**LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO**

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

**DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE**

1016—P.

# La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

**165 CASEROS 165—SALTA**

Unica casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

**Silverio Postiglioni**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».

1015—P.

# Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del país, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

# Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

**Oliver E. H. Bury.**

Administrador General.

1013—P.


# Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

**CUADRO Nº. 1**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Pasajers. | |
|---|---|---|---|
| Tucumán C. C. | sale | A. M. 7.00 | Domingo, Miércoles y Viernes |
| R. de la Frontera (†) | llega | 11.30 | |
| Id. id. | sale | P. M. 12.00 | |
| Metán | id. | 1.08 | |
| Gral. Güemes | sale | 4.20 | |
| Jujuy | llega | 7.15 | |
| Salta | llega | 6.00 | |

(†)—Almuerzo en coche comedor.

REGRESOS

| ESTACIONES | | Pasajers. | |
|---|---|---|---|
| Salta | de | A. M. 9.00 | Lúnes, Miércoles y Viernes |
| Jujuy | | 8.20 | |
| Gral. Güemes | | 10.45 | |
| Rio Las Piedras (†) | llga | P. M. 1.05 | |
| Id. id. | de | 1.45 | |
| Metán | | 2.30 | |
| R. de la Frontera | | 3.40 | |
| Tucumán C. C. | llga | 8.00 | |

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras y cena en coche comedor.

*SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES*

**CUADRO Nº. 2**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Mixto | | Mixto | |
|---|---|---|---|---|---|
| Jujuy | sale | A. M. 8.20 | Domingo, Lúnes Miércol. y Viern. | P. M. 2.00 | Mártes, Jueves y Sábado |
| Rio Blanco | » | V | | V | |
| Palpalá | » | 8.45 | | 2.25 | |
| Perico | » | 9.23 | | 3.05 | |
| Pampa Blanca | » | 9.55 | | 3.45 | |
| Gral. Güemes | llega | 10.30 | | 4.15 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | Mixto | | Mixto | |
|---|---|---|---|---|---|
| Gral. Güemes | sale | A. M. 9.5[illegible] | Mártes, Jueves y Sábado | P. M. 4.25 | Doming. Lúnes Miércol. y Viern. |
| Pampa Blanca | » | 10.4[illegible] | | 5.10 | |
| Perico | » | 11.3[illegible] | | 5.55 | |
| Palpalá | » | P. M. 12.5[illegible] | | 6.40 | |
| Rio Blanco | » | V | | V | |
| Jujuy | llega | 1.1[illegible] | | 7.15 | |

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

*SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES*

**CUADRO Nº. 3**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Mixto | |
|---|---|---|---|
| Salta | sale | A. M. 7.30 | Todos los dias |
| Mojotoro | » | 8.15 | |
| Campo-Santo | » | 9.05 | |
| General Güemes | llega | 9.25 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | Mixto | |
|---|---|---|---|
| General Güemes | sale | P. M. 4.40 | Todos los dias |
| Campo-Santo | | 5.10 | |
| Mojotoro | | 6.20 | |
| Salta | llega | 7.30 | |

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm.

*PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES*

**CUADRO Nº. 4**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Mixto A. M. | Mixto P. M. | |
|---|---|---|---|---|
| Salta | sale | 7.20 | 3.30 | Todos los dias |
| Alvarado | » | V | V | |
| Cerrillos | » | 8.00 | 4.05 | |
| | | 8.05 | 4.10 | |
| La Merced | » | 8.20 | 4.25 | |
| | | 8.25 | 4.30 | |
| Zuviria | llega | 9.00 | 5.05 | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | Mixto A. | Mixto P. M. | |
|---|---|---|---|---|
| Zuviria | sale | 9 | 5.40 | Todos los dias |
| La Merced | » | 10 | 6.10 | |
| | | 10 | 6.15 | |
| Cerrillos | » | 10 | 6.30 | |
| | | 10 | 6.35 | |
| Alvarado | » | V | V | |
| Salta | llega | 11 | 7.15 | |

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y más puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

**LUIS RAPER**

Administrador G

1014—P.


# RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

Inmediato á la Estación

El propietario hace saber al público y especialmente á toda su clientela que se ha hecho cargo nuevamente de la casa.

Ha hecho bastantes reformas; cuartos para familias y buena comida á precios muy módicos.

Servicio esmerado, Licores exelentes.

BENJAMIN POLI.

343—Id.

# "Al Crédit"

FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

A. X. C. R. 1000.20 B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

A. BERN

332 v. Ag. 21

## NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURIA

—DE—

**Barbarán Hermano**

*CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA*

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones del ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á gu. 1810.—P

# Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano Bo.**


Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar